

## Resolución de entrega de información

El Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No.028/2016**, presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia el **26 de mayo de 2016** por \_\_\_\_\_, mediante la cual solicitó lo siguiente:

### I. EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

#### a) Solicitudes de información

1. Número de solicitudes de información ingresadas durante el período señalado del 01 de junio de 2015 hasta el 26 mayo 2016.
2. Número de solicitudes de información resueltas favorablemente durante el período señalado del 01 de junio de 2015 hasta el 26 mayo 2016.
3. Número de solicitudes de información denegadas en su totalidad durante el período señalado del 01 de junio de 2015 hasta el 26 mayo 2016.
4. Número de solicitudes de información denegadas parcialmente durante el período señalado del 01 de junio de 2015 hasta el 26 mayo 2016.
5. Número de solicitudes de información en trámite durante el período señalado del 01 de junio de 2015 hasta el 26 mayo 2016.

#### b) Requerimientos de información

6. Número total de requerimientos ingresados, detallando:
  - a) Cantidad de requerimientos de información oficiosa
  - b) Cantidad de requerimientos de información pública

7. Número total de requerimientos denegados, detallando:

- a) Cantidad de requerimientos de información confidencial
- b) Cantidad de requerimientos de información reservada
- c) Cantidad de requerimientos de datos personales

c) Tipos de denegatoria

8. De la cantidad de denegatorias durante el periodo del 01 de junio de 2015 hasta el 26 de mayo de 2016, detalle:

- a) Listado de causales de denegatoria alegadas
- b) Cantidad de denegatorias por causal

9. Cuántas declaraciones de reserva de información se han proveído por su institución durante el período del 01 junio 2015 hasta el 26 de mayo de 2016.

10. Copia del índice de información reservada.

d) Tiempo de respuesta

11. Tiempo promedio de entrega de resolución a las solicitudes de información.

12. Cantidad de resoluciones de ampliación del plazo para la entrega de información se han decretado durante el período del 01 junio 2015 hasta el 26 de mayo de 2016.

## **II. EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

13. Detalle de la Unidad administrativa delegada o encargada para la gestión de la participación ciudadana dentro de la institución.

14. Nombre, cargo y datos de contacto del servidor público delegado o encargado para la gestión de la participación ciudadana dentro de la institución.

15. Copia del documento, política institucional o lineamiento elaborado o implementado para garantizar la efectiva participación ciudadana dentro de su institución.

16. Listado de espacios institucionales creados por la Ley para garantizar la participación ciudadana dentro de su institución.

17. Otros espacios o instancias habilitados para la participación ciudadana dentro de su institución.

18. Listado de mecanismos de participación ciudadana implementados dentro de su institución.

### **III. EN MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

19. Detalle cuál fue el mecanismo utilizado para la realización de la Rendición de Cuentas en su Institución durante el último ejercicio realizado:

- a) Fecha de realización
- b) Lugar donde se realizó
- c) Cantidad de personas asistentes
- d) Copia de la agenda del evento realizado
- e) Copia del informe de Rendición de Cuentas elaborado
- f) Tiempo promedio de entrega previa del informe a los participantes del evento de Rendición de cuentas.
- g) Fecha en que se realizará el próximo ejercicio de Rendición de Cuentas

### **IV. EN MATERIA DE ETICA PÚBLICA**

20. Detalle de la conformación de la Comisión de Ética Gubernamental de su institución:

- a) Fecha de nombramiento
- b) Cantidad de servidores públicos que la conforman
- c) Nombres de los servidores públicos que integran la Comisión
- d) Unidad Administrativa a la que pertenecen los miembros de la Comisión

21. Cantidad de denuncias recibidas en la Comisión de Ética Gubernamental de su institución durante el periodo del 01 junio 2015 hasta el 26 de mayo de 2016

22. Cantidad de procesos de investigación internos realizados en su institución durante el periodo del 01 junio 2015 hasta el 26 de mayo de 2016

23. Cantidad de capacitaciones brindadas, facilitadas o llevadas a cabo por la Comisión de Ética Gubernamental de su institución durante el periodo del 01 junio 2015 hasta el 26 de mayo de 2016, detallando:

- a) Fecha de la capacitación
- b) Cantidad de servidores capacitados
- c) Temas sobre los cuales versó la capacitación

## V. EN MATERIA DE INSTITUCIONALIDAD

24. Detalle de funcionamiento de la UAIP/OIR/Dirección de transparencia (según sea el caso), desglosando:

- a) Fecha de nombramiento del Oficial de información
- b) Nombre del Oficial de Información c) Currículo profesional del Oficial de Información
- d) Proceso de selección utilizado para la contratación del Oficial de Información
- e) Cantidad de servidores públicos asignados a la UAIP/OIR/Dirección
- f) Remuneración mensual por cargo presupuestario de los empleados de asignados a la UAIP/OIR/Dirección
- g) Detalle de la asignación presupuestaria para el funcionamiento de la UAIP/OIR/Dirección, desglosando:
  - ☑ Detalle Presupuestario
  - ☑ Ejecución presupuestaria hasta el 26 de mayo de 2016
- h) Inventario de equipo de oficina asignado de la UAIP/OIR/Dirección, detallando:

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 al 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

### **PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA**

Dicha información será entregada, tal como lo estableció la persona solicitante por medio de correo electrónico.

San Salvador, a las nueve horas del ocho de junio de dos mil dieciséis.

---

Silvia Soledad Orellana Guillén  
Oficial de Información

**Unidad de Acceso a la Información Pública**  
Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA)  
Silvia Orellana, Oficial de Información  
silvia.orellana@conna.gob.sv  
2501-6651  
Colonia Costa Rica, Avenida Irazú, final calle Santa Marta No 2. San Salvador